



**“2014, Año de Octavio Paz”**

Boletín 1991/14

México, D.F. a 10 de septiembre de 2014

## **PRESENTA MANCERA AL SENADO PROPUESTA PARA UN ACUERDO HACIA LA RECUPERACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO EN MÉXICO Y EL DF; LLAMA A DEBATIR Y TRABAJAR SOBRE LAS COINCIDENCIAS**

- Refrenda su compromiso de sumar voluntades y aprovechar las coincidencias con las diferentes fuerzas políticas para llegar a la meta planteada y hacer que el minisalarario deje de ser un referente
- Es un debate político, jurídico y social, pero también es ético, donde todos debemos participar, sostiene
- Se comprometen senadores a analizar la propuesta en la Comisión de Trabajo y los coordinadores parlamentarios considerarán la pertinencia de discutirla también por las Comisiones del sector económico y realizar un debate institucional

El Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, entregó y dio a conocer a los representantes de los grupos parlamentarios de la Cámara de Senadores, la Propuesta para un Acuerdo *“Por una política de recuperación de los salarios mínimos en México y en el Distrito Federal”* ante quienes reiteró su compromiso de sumar voluntades y aprovechar las coincidencias para consolidar una meta común; tener un crecimiento homogéneo como país y revertir la desigualdad mediante una mejora a la política salarial.

En este contexto, refrendó ante los legisladores y legisladoras, su compromiso de sumar voluntades y aprovechar las coincidencias con las diferentes fuerzas políticas para concretar la meta planteada. Ello, tras sostener que estamos ante la oportunidad de no dejar al salario mínimo como “tasa referente” cuando su función es otra.





**“2014, Año de Octavio Paz”**

“Creo que ha llegado una oportunidad consolidada con la aportación de muchos de los sectores y construida de manera responsable. No estamos con la intención de echar las campanas al vuelo, sino simplemente, ir marcando los puntos de avance concreto en este planteamiento. Nuestra convocatoria es a que se conozca este documento, escuchar los comentarios correspondientes y estaremos trabajando para hacer la propuesta hacia el Senado -a través de su presidente- para que se conozca también lo que consideramos sería una tarea en materia federal”, adelantó.

Acompañado de los secretarios de Desarrollo Económico (Sedeco), Salomón Chertorivski; del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE), Patricia Mercado; de Finanzas (Sefin), Edgar Abraham Amador Zamora; y el comisionado para la Reforma Política de la CDMX, Porfirio Muñoz Ledo; el Jefe de Gobierno afirmó que este documento ha sido presentado igualmente a las fuerzas políticas de la Cámara de Diputados y Asamblea Legislativa del Distrito Federal, mismas que mostraron coincidencias respecto a la importancia de mejorar y fortalecer los ingresos de la población mexicana.

Mancera Espinosa expresó, a los presidentes de la Mesa Directiva del Senado de la República y de la Junta de Coordinación Política del Senado, encabezados por Miguel Barbosa (PRD) y Emilio Gamboa Patrón (PRI), respectivamente, así como el coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Jorge Luis Preciado, que la estrategia (conformada por 10 puntos: cinco nacionales y cinco locales para incrementar el salario base de manera responsable y sin afectar la economía del país), es una propuesta que requiere de diversas fases en su planteamiento, una de ellas, dijo, la desindexación del salario mínimo para que -en una primera etapa- se incremente 15.57 pesos y pase de 67.29 pesos actuales, a 82.86 pesos/día. Asimismo se propone ir aumentándolo de manera paulatina hasta alcanzar como meta sexenal los 171.03 pesos.

El mandatario explicó que la cifra anterior tiene como base los parámetros del Consejo Nacional de Evaluación (Coneval) en el sentido de que los ingresos mínimos de un trabajador, deben ser suficientes para que él y un familiar tengan acceso a la canasta básica establecida.

Ante los responsables de elaborar y modificar las leyes del país, explicó que la desvinculación del minisalario, es la tarea principal requerida para seguir avanzando con la propuesta de mejorar la política de salarios en México, tal como ya ha ocurrido de manera exitosa en otras naciones, “es un debate político,





**“2014, Año de Octavio Paz”**

jurídico, y social; pero también un debate ético en el que todos debemos participar”.

Al hacer la presentación del documento -elaborado por expertos nacionales e internacionales a solicitud del Gobierno de la CDMX-, Salomón Chertorivski aseguró que de 1996 a la fecha, México se ubica con el salario más bajo de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y de América Latina en términos reales, “más aún, es el único caso de estancamiento absoluto a lo largo de la última década”. Agregó que “si lo hacemos en términos de su poder adquisitivo, es más bajo que el salario mínimo de Haití, y se encuentra a la par del de Bolivia y Honduras”.

Explicó que con base en los análisis de las y los expertos convocados, sí se pueden mejorar los ingresos de la población; pero para ello se requiere formular un “Acuerdo Nacional”.

Añadió que la propuesta del Gobierno de la CDMX consta de 10 puntos, de los cuales, cinco corresponderían al legislativo y Ejecutivo del DF; pero los otros cinco deberán ser analizados, aprobados y discutidos por las diversas fuerzas políticas a nivel federal para construir la normatividad que permita su consolidación.

Al referirse al tema federal, detalló a las y los senadores que en caso de incrementarse el minisalarío de quienes menos ingresos perciben, no provocaría inflación, ya que se plantea como un escenario máximo de aumento de precios (en una sola ocasión) hasta de un 0.9 por ciento, lo anterior de acuerdo a información empírica recabada de hechos acontecidos en el año 2008, cuando hubo un incremento a la percepción de los trabajadores en la “Zona B” de México, así como escenarios de mejora de ingresos en países como Chile.

Abundó que se requiere desindexar, es decir, desvincular al salario mínimo como referencia de otros precios y variables ajenas al mercado laboral, mediante la emisión de una Ley General de la Unidad de Cuenta del Estado Mexicano, retomada de la experiencia uruguaya.

De igual manera, precisó que se requiere dar autonomía, institucionalidad, representatividad y capacidad técnica al organismo encargado de emitir los decretos anuales que determina el salario mínimo, así como integrar una Comisión Interinstitucional, en este caso el Banco de México y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para garantizar los objetivos de la nueva política y quienes





**“2014, Año de Octavio Paz”**

deberán monitorear y hacer seguimiento puntual de los efectos del aumento en los sueldos mínimos.

Posterior a esta exposición, los senadores expresaron al mandatario capitalino y a los funcionarios que lo acompañaron, sus comentarios respecto a la propuesta de la CDMX, quienes demostraron su disposición a la discusión y análisis que emprenderán dentro de este órgano legislativo.

Por su parte, Emilio Gamboa señaló que los 21 senadores de la República reunidos en el recinto demuestran su interés sobre el tema y están obligados a revisar la propuesta del GDF en pos de mejorar las condiciones de vida de los mexicanos, sobre todo, “porque había quedado olvidado desde hace muchos años, cuando se incrementaba tres pesos y nadie decía nada; a nombre de los senadores vemos con enorme simpatía esta propuesta que presenta Jefe de Gobierno, es un tema que cala a fondo a los mexicanos, porque nos lastima la desigualdad que todavía perdura en el país”.

Consideró que habrá que analizarse con detenimiento la cuestión inflacionaria y en materia de generación de empleos, así como valorarse si el incremento del salario sería en las zonas A o B, así como otros planteamientos que deberán atenderse conforme surjan en las mesas de debate; “podemos tener diferencias, pero ha habido debates serios, de estudio y de fondo que hacen los senadores de la República”.

“Yo me comprometo señor Jefe de Gobierno a que llevaré ante mis compañeros esta propuesta para que sea analizada, porque nos preocupa y ocupa que la clase trabajadora viva en condiciones mejores”.

En su oportunidad, Jorge Luis Preciado refirió que este tema es un gran reto para el país y ante la propuesta que el Ejecutivo local hoy les ha dado a conocer, solo queda coincidir ya que se tiene un mismo objetivo, mejorar el salario mínimo y de ahí partir a un mejor crecimiento económico de México, “coincidir en que debemos dejar de tener al salario mínimo solo como un referente”.

Abundó que -desde otra óptica distinta y planteamiento que tiene su bancada respecto al tema-hay un punto similar que une a todos los legisladores de las diferentes fracciones, el deber de hacer cosas para bien de los mexicanos. “Las diferencias podemos analizarlas y resolverlas, por lo que celebro esta presentación”, ya que “para nadie es un secreto que las familias viven en un nivel





***“2014, Año de Octavio Paz”***

laboral de informalidad y el otro es la cuestión de un salario mínimo que es insuficiente”.

Al hacer uso de la palabra, el senador Miguel Barbosa señaló que se ha decidido encausar este debate de manera institucional por lo que será abordado desde la pluralidad política, con la visión y opinión de las diversas fuerzas, de la sociedad, los sectores empresariales, los trabajadores y las dirigencias sindicales.

Enfaticó que el tópico impulsado por el Jefe de Gobierno, subió a la mesa del debate y “nadie lo bajará” ya que conlleva a discutir uno de los temas que es de suma trascendencia para la sociedad mexicana, y específicamente para el sector laboral del país.

Refirió por lo tanto, que la propuesta entregada por el Jefe de Gobierno será analizada en la Comisión de Trabajo y, en su caso, los coordinadores parlamentarios evaluarán la pertinencia de que sea discutida también, por las Comisiones del sector económico para realizar un debate institucional.

Cabe señalar que estuvieron presentes también en esta reunión los senadores: Lisbeth Hernández, Raúl Pozos, Raúl Morón, Mariana Gómez del Campo, Isidro Pedraza, Alejandro Encinas, Mario Delgado, Dolores Padierna, Ernesto Gándara, Blanca Alcalá, Armando Ríos Piter, Enrique Burgos, Armando Neyra, Lucero Saldaña, Joel Ayala, Fernando Mayans, Rabindranath Zalazar, Alejandra Barrales, así como el presidente del PRD en el DF, Raúl Flores.

\*\*\*\*\*

